

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes 0 35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los miércoles

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarril, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40



AGENCIA DE NEGOCIOS y habilitación de Clases pasivas de José Sanz López

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados que esta casa es la que con más prontitud confecciona y tramita los expedientes de pensión que se conceden por muerte o heridas recibidas en la Guerra que contra los moros sostenemos en la actualidad. También se hacen particiones de herencias y Testamentarias hasta su inscripción en el Registro.—Derechos módicos.

Jáudenes, 20, pral.-Guadalajara

PRIMER ANIVERSARIO



EL SEÑOR

D. Mariano Rodríguez Concha

Teniente Coronel de Infantería

Falleció el 8 de Agosto de 1912

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Leonor Castro; hijas, doña Leonor y doña Soledad, hijos políticos D. José Márquez y D. Marcos García, hermanos, hermanos políticos y demás familia: Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios

Todas las misas que desde las ocho en adelante, se celebren el día 8 en San Nicolás y los días 9, 11 y 12 en la Iglesia del Carmen serán aplicadas en sufragio de su alma.

De política

Un alto personaje político a quien se concede gran autoridad acaba de pintar la actual situación política de mano maestra, augurando que los conservadores estarán en el Poder antes del próximo mes de Noviembre.

He aquí sus manifestaciones: «No se puede pensar un sólo instante que Romanones continúe en el poder después de la visita de Poincaré a Madrid.

A tal punto ha llegado la gravedad de la situación de España, que si no existiera solución visible habría que inventarla.

Los valores nacionales están por los sueños y el desbarajuste administrativo llega a tales extremos que existe ministerio al que no ha podido entregarse más que la mitad de su presupuesto, según dice a voces ante quien quiera oírle un santo titular.

El Banco se niega de un modo rotundo a dar dinero; no es posible forzar más los resortes recaudatorios, por que ya se llega hasta el anticipo en las recaudaciones, y todo lo que ingresa es poco para atender a las necesidades de momento y para acallar la enorme algarabilla con que amenazan los descontentos.

Nunca como ahora se ha oído hablar de negocios, de traspás, de proposiciones estupidas, de arreglos inverosímiles.

La ausencia de autoridad es tan grande en todas partes, que el ciudadano que no hace lo que le da la gana, será porque no quiera. En Madrid se da ya el caso de no poder dormir a las tres de la madrugada, porque el hampa se desborda por las calles, procedente

del juego, del lupanar a la taberna, y durante toda la noche el griterío y la violencia reemplazan a la tradicional venia del silencio.

De Barcelona se dicen cosas que espantan. De otras provincias llegan ecos sonoros, porque el caciquismo, que antes pedía votos, ahora pide dineros y honras.

Ante este desquiciamiento nacional, que no se conoció ni en los tiempos revolucionarios de mayor desorden, justo es que quien debe preocuparse de la marcha del país, desoyendo las voces de los vividores que medran en los alrededores del festín, se haya preocupado de una próxima solución.

A Melquiades Alvarez parece que se le indicó que si quería hacer una prueba de gobierno ahora, podía pedir el poder, pero D. Melquiades quiere entrar con todos los honores; a tambor batiente y con Parlamento suyo, después de templar el espíritu en la opinión y de ganarse en ella la jefatura de los liberales de la izquierda. Posible es que se le llamé a consulta en Octubre cuando la crisis se plantee.

Otra solución estaba en García Prieto, pero García Prieto no ha de ser menos que D. Melquiades y no se aviene a una vida sin lucimiento, por tres meses de poder.

Todos los que aspiran al mando piden el decreto de disolución, pero ese decreto no puede concederse porque sería la disolución de las Cortes y la disolución, por justa protesta, de los elementos conservadores del país.

De modo que no queda más solución que la solución lógica: la llamada a los conservadores, a ver si pueden poner un poco de orden en esto que se viene abajo con estrépito ensordecedor.

Cuando terminó el viejo político, que no pertenece a las huestes conservadoras, un oyente le preguntó:

—¿Y qué pasará cuando entren los conservadores?

—Yo creo que cuando los que viven ahora como viven, observen que se empiezan a tapar las grietas, se promoverá un criterio ensordecedor. Y creo más; ereo que de ese momento critico depende el porvenir de España, y que la solución está en manos de las clases que hasta hoy se han llamado neutras.

La Escuela Superior de Guerra puede venir a Guadalajara. De Madrid se han pedido datos a varios Ayuntamientos y ya han ofrecido terrenos y toda clase de facilidades Badajoz y otras capitales.

Ya verán nuestros lectores como a pesar de tener un Diputado a Cortes, Presidente del Consejo, Guadalajara se queda sin la Escuela Superior de Guerra como se quedó sin Cuartel, sin Regimiento, y como se ha quedado ahora sin Escuela Superior de Maestros y sin Escuela de Artes y Oficios.

En las clases comerciales y obreras reina gran descontento y es muy fácil que se exteriorice en un acto de protesta por el abandono en que nuestro Diputado tiene a esta provincia.

Realmente más que abandono ya parece burla.

Crónica

Sonata de Estío

A D. León de Urzaiz y Guzmán, mi hidalgo y excelente amigo que, como yo, «siente».

Calor sofocante. En la placidez de la noche, no hay caricias de aire fresco. Pesa el ambiente como losa de plomo. De beber en la fuente el agua fresca, vienen dos enamorados, juntitos y ardorosos. La chicharra agudiza su estridente cantar. Y a las puertas de los humildes hogares del viejo arrabal de San Roque, buscan respiro, en vano, sus pobres moradores; que, de vez en vez, humedecen sus fauces con el fresco líquido de los botijos.

En el paseo de la Concordia, pocos nocturnos paseantes han quedado.

Alguna damita provinciana, nostálgica y suspirante, sigue la eterna tarea de esperar el paso de Don Amor... ¡Y Don Amor no es llegado nunca! Triste cosa es ver lozanas, cotidianamente, las flores de la desesperanza en los coquetones jardines de las discretas soñadoras provincianitas!

Varios pollos, con aspecto somnoliento; descansan arrellanados en sillas de hierro, bajo los rayos amarillentos de una farola central del paseo.

A las veces, cuchichean o comentan tal agudeza, que el más gracioso de los contertulios ha lanzado al paso de una pizpireta morenita que, ofendida del retraimiento de los varones de la localidad, ha clavado sus ojos en el corro, como diciendo: «Qué estúpidos sois los hombres.» y ha seguido su camino activa y arrogante, despreciativa y señorial, moviendo su cabecita y mirando ya por encima de un hombro, ya del otro, con esos movimientos vivos y gentiles de los pájaros que beben al sol en los arroyos, como dijera de la cruel

Tula Varona el excelso é hidalgo, poeta D. Ramón María del Valle Inclán.

Un obeso poeta y un gentil cadete, se disputan la mirada de unos ojos azules, bellamente misteriosos como un suspiro de enamorada. Ella, con la gentileza de una reina, cortejada por las Armas y la Poesía, asoma al encanto de sus labios de fresa, deliciosas sonrisas que son anuncio de intimas satisfacciones. El poeta y el soldado riñen muda batalla de amor, y se recrean con estos bellos escarceos amorosos, que tienen el sublime y enigmático encanto de lo imprevisible, de lo ignorado.

¡Es bella cosa sentir una pasión avasalladora y no conocer de antemano si será premiada con amor!

Por eso, cuando influido por la duda exterioriza un enamorado todas sus naturales meditaciones, se apodera de él una satisfacción tan honda, un placer tan intenso, que casi valen estos amargos ratos gestatorios, como las delicias de un amor que triunfa.

Yo soy muy dado a recrearme oyendo los lamentos de algún corazón que siente y llora amores. Se adentra en mi alma, entonces, una corriente tal de simpatía, que dejó al alma que conteste al alma que interroga. No es frecuente que dos almas dialoguen. Sólo los que tienen alma poeta, o los amantes que con el alma o con los ojos se dicen sus quereres, pueden comprender la grandeza de estas recreaciones del espíritu, libres de mentiras y de ambiciones y de prejuicios.

La luna brinda su diaphanidad immaculada, por entre el azul turquí del firmamento.

Unos mozalbetes enamoradizos, murmuran quedamente un madrigal, a flor de oído de unas bellas. Alocadas y agradecidas, desgranán sonoras carcajadas que llegan a mi oído.

Ha querido el cronista amigo dejar hablar a su espíritu en esta noche de Estío, propicia para rezar la oración de unos amores de dolor—rezo que ojalá salve la distancia...—y ha buscado la amable compañía de otra alma amiga, también poeta y también enamorada, y en íntima y discreta *causerie*, hemos dejado correr las horas paseando por el ameno paseo provinciano, en el que, para mi sentimental acompañante cada banco es un recuerdo y cada paso trae a su memoria el no lejano caminar a la vera de una virgencita buena, atormentado por las esquivas miradas de unos inmensos ojos verdes, bellos como la esperanza que un enamorado escuchara en galante fiesta nocturna, de labios de una adorable princesita, tan propicia a prodigar promesas como dada a no cumplirlas.

El paseo ha quedado sólo. Los mozos del aguaducho trajinan sin descanso, apresurando el cierre.

Mi amigo y yo, seguimos entregados a la deliciosa tarea de dejar hablar a nuestras almas.

El reloj de San Ginés suena la una. Queda el paseo a media luz. El ambiente es pesado. La abundancia de palabras y de polvo, atenazan nuestras lenguas que se pegan al paladar.

Al lejos, en un banco opulento en la semiobscuridad reinante apenas se divisa una pareja de novios, que, por su actitud, ofrecen a Venus Afrodita las caricias de un amor material protegido por las sombras del paraje.

Dejamos la Concordia. Y al internarnos, sombrero en mano, en la estrecha vía principal de la tranquila población

que duerme, mi alma poeta, en un suspiro, eleva al cielo un cántico de amores. Cierro los ojos, y con los de mi espíritu, mientras musito una oración doliente, creo mirarme en la esperanza de unos bellos ojos claros, crueles, como los del madrigal de Cetina, pero serenamente prometedores.

José Carlos S. de Baranda.

Julio-25-913.

Al señor Gobernador

Muchas gracias

Nos consta que el nuevo Gobernador señor Ballesteros ha atendido cuantas reclamaciones hemos formulado desde estas columnas, en el poco tiempo que lleva mandando en la provincia.

Se lo agradecemos muy de veras y nos complace consignarlo no para satisfacción de nuestro amor propio si no para la del señor Ballesteros, quien si continúa como ha empezado se hará acreedor al cariño y a la simpatía de todos.

Por lo mismo que cuando creemos censurable algo, lo decimos sin rodeos, aunque a veces sacrifiquemos afectos personales, queremos dar pública muestra de que la pasión política no nos ciega aplaudiendo los actos del actual Gobernador, cuya correcta conducta hemos oído elogiar en el Casino y en la Cámara de Comercio, y en cuantos Centros han tenido necesidad de ponerse al habla con el señor Ballesteros cuyo carácter franco y bondadoso hermanado con el fiel cumplimiento de sus deberes le está captando muchas simpatías.

Vida militar

Academia de Ingenieros

Han sido nombrados profesores de la Academia los Comandantes D. Carlos Marquet y D. Francisco Susanna y los Capitanes D. Francisco Delgado y D. Manuel Ramis.

Ascensos

En Ingenieros han ascendido a Teniente Coronel D. Alfonso García Roure, a Comandante D. Sebastián Carreras, y Capitanes D. Antonio Mayanda, D. Alfonso de la Llave, D. Luis de la Torre y D. Ricardo Murillo.

—El Capitán profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Ramón de Ciria ha sido promovido al empleo de Comandante.

—El Director del Hospital militar de esta plaza D. Pedro Prieto ha sido ascendido a Subinspector médico de segunda clase.

Destinos

Ha sido destinado al tercer Regimiento mixto de Ingenieros D. Pablo Cobán, primer Teniente de Ingenieros.

—Al Servicio de Aeronáutica militar ha sido destinado el maestro Armero D. Federico Viyuela.

Notas varias

Le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con D.ª María Teresa Valenzuela y de Hita, al primer Teniente de Ingenieros D. Ricardo Ortega y Agulla.

—Se ha incorporado a su destino en la Compañía de Obreros, el Celador de Ingenieros D. Federico Panero.

Eximenes

EN EL AYUNTAMIENTO

El escándalo del viernes.— Sesión memorab. e.— Un presidente que no respeta las leyes. — Un concejal que acusa de ignorantes y prevaricadores a sus compañeros. — La campanilla del presidente. — Intransigencias y coacciones. — Comentando un manifiesto. — Cómica indignación de un concejal.

Dice un proverbio japonés que «quien no ha visto Nikko no tiene derecho a emplear la palabra espléndido»; pero nosotros que no conocemos, por desgracia la asombrosa necrópolis de los viejos emperadores nipones, nos vamos a permitir calificar de espléndido el espectáculo que dieron el pasado viernes nuestros municipales.

Ya al penetrar en el pequeño salón donde se celebran las sesiones, según malas lenguas para que no acuda público, notábase un ambiente de lucha. Había algo en los rostros de los 13 concejales que presagiaba la tormenta.

Basta de preámbulo y entremos a reseñar la sesión que quedará grabada con caracteres indelebles en los fastos de la historia arriacense.

Dióse la voz de «Sesión pública», a las siete y media de la tarde hallándose en el salón, como ya dijimos 13 concejales. Número fatídico que explica lo ocurrido después. Ignoramos si el señor Cascajero será supersticioso pero se nos figura que va a declarar odio eterno a esa cifra portadora de la mala suerte. ¡Lagarto, lagarto!

Fueron estudiados dos o tres asuntos sin interés y se entró en lo único que hace despertar de su letargo a los Ayuntamientos: la provisión de cargos.

El señor Secretario con voz argentina leyó el informe emitido por la Comisión de Beneficencia relativo al ya anunciado Concurso para proveer la plaza de médico 2.º supernumerario de la Beneficencia. El informe proponía al Sr. D. Enrique Orsi, por reunir mayores méritos que sus dos contrincantes. Pero aquí viene lo curioso: el señor Vicenti, presidente de la Comisión y por las trazas nada seguro de haber interpretado los deseos de sus compañeros de concejalía, manifestó que la Corporación debía declarar su criterio pero por medio de una votación secreta, para lo cual solicitaba se suspendiese la sesión por cinco minutos.

Protestó enérgicamente el Sr. CASADO, aludiendo el artículo 106 de la Ley municipal que dispone sólo sean votaciones secretas aquellas que tengan por objeto dilucidar algo relacionado con la moralidad de un señor Concejal. Pidió el Sr. Casado que se diera lectura del artículo citado y el Presidente (Ramírez), dando una vez más pruebas de su diplomática temperancia, se opuso.

Mostró el Sr. TABERNE su conformidad con el concejal conservador y por mayoría se acordó fuese la votación secreta, no sin protestar de nuevo el Sr. Casado de que el acuerdo tomado fuese contra Ley.

Así lo reconoció el Sr. RAMIREZ y se quedó tan fresco.

En vista, pues, de lo acordado abandonamos el salón hasta tanto que los ediles se pusiesen de acuerdo, respecto al nombre a quien debían otorgar sus sufragios, cosa que pudiesen hacer antes de dar comienzo la sesión.

Reanudada ésta, comenzó la votación, resultando empatados los señores Orsi y Sánchez y con tres votos el Sr. Valle.

Ya decididos a faltar a lo preceptuado en la Ley, acordaron los señores que se celebrará nueva votación secreta, pero excluyendo de ella al Sr. Valle. Hízose así y resultó elegido por 9 votos, contra 4 de la Comisión, el Sr. Sánchez.

Ignoramos lo que harán los concejales que componen la Comisión ante esta prueba de confianza de sus colegas, pero en su caso nosotros no hubiésemos vacilado un momento y nuestras dimisiones hubieran tardado en ser presentadas el tiempo necesario para su redacción. En cambio de lo que sí estamos seguros es de que los señores Orsi y Valle acudirán en azada al señor Gobernador, por haberse hecho caso omiso en esta anómala votación de lo legislado.

Al darse cuenta de la visita girada por la Comisión de aguas al manantial de Torija el Sr. Cobos formuló acusaciones concretas contra el guarda que allí tiene el Ayuntamiento, y el Sr. Casado preguntó qué providencia se ha tomado con el citado guardián.

Hizo saber el Sr. Cobos que, a pesar de las comunicaciones que ha enviado a dicho funcionario éste no ha tenido a bien comparecer y en su lugar ha enviado una certificación facultativa acreditando hallarse enfermo. Agregó además D. Eugenio que, a ser él Alcalde, el guarda habría sido declarado cesante.

Defendió el Sr. Ramírez al Alcalde que si no ha procedido ya en este asunto ha sido seguramente por humanidad.

Insistió el Sr. Cobos en que la conducta

del guarda es la causa principal de que no haya agua en la población, y no se dió por satisfecho con las manifestaciones del señor Ramírez, que como—de costumbre—repitió hasta la saciedad sus argumentaciones.

Habló el Sr. Taberné para decir que no es el guarda el único culpable en este asunto sino que lo son también los individuos de la Comisión de aguas y que él ha tenido ocasión, gracias a sus aficiones al sport, de comprobar que la casa del manantial se está hundiendo. Concluyó afirmando que debe sentarse la mano al guarda y a los individuos de la Comisión.

Salió a la defensa de ésta el señor Cobos y por último, a propuesta del Sr. Casado se acordó nombrar un sustituto al guarda, mientras dure su enfermedad y que la Corporación adopte después las medidas que estime convenientes.

El escándalo

Procedió el Sr. Secretario a dar lectura del informe de la Comisión de aguas a la moción del Sr. Taberné pidiendo se instalen contadores de agua.

La comisión califica de descabellado el proyecto del Sr. Taberné y este concejal solicita que se le permita leer una impugnación del informe, por carecer de dotes oratorias.

La referida impugnación, ya conocida del público por haberla repartido su autor en forma de manifiesto, dió origen a que el señor Ramírez llamase al orden repetidas veces al concejal republicano que, puesto en pie, procuraba hacerse oír de sus compañeros de corporación.

Sostuvo el Sr. TABERNE su opinión de que debía dejarse proseguir porque venía a hacer denuncias contra sus compañeros de la comisión de aguas, «que en este, como en otros asuntos, han puesto su firma sin saber lo que firmaban.»

El Presidente llamó nuevamente al orden al Sr. Taberné, amenazándole con expulsarle del salón y entre tanto los señores Pérez y Cascajero escuchaban como si aquello en nada les atañese.

Insistió D. Isidro en poner de manifiesto la ignorancia, supina de los individuos de la Comisión que para nada han tenido en cuenta el informe del facultativo y el presidente, en un rasgo dictatorial, le prohibió seguir haciendo uso de la palabra, no obstante pedir el señor Casado, a grandes voces, que hiciese el Sr. Taberné las denuncias aludidas, por decoro de la propia Corporación.

Defendió como pudo el Sr. COBOS a la Comisión y a sus compañeros émulos de Don Tancredo por su inmovilidad, y el señor Pedromingo probó que no conocía el asunto puesto a debate, asegurando que el informe facultativo era contrario al proyecto del Sr. Taberné.

Solicitó este concejal que se leyese el informe y el Presidente, decidido a mantener enhiesto el pabellón de la energía, se negó iracundo. Por fin, tras muchos razonamientos de los Sres. Ranz y Madrigal se dió lectura al informe del arquitecto, que no encuentra inconveniente en que se implanten los contadores.

Hizólo notar así el Sr. Taberné y pretendió hablar de nuevo siéndole negada la palabra por el presidente, que nervioso, oprimió el timbre para encargar estuviese prevenido el jefe de alguaciles a fin de trasladar al Sr. Taberné a la cárcel. ¡Es mucho don Luis éste!

Puesto a votación el informe de la Comisión fué aprobado con los votos en contra de los Sres. Ranz, Taberné y Ullibarri. ¡Muy bien!

Por obra y gracia de la intransigencia del Sr. Ramírez, que no sirve para estas cosas, y perdonemos tan querido amigo que se lo digamos con la franqueza en nosotros habitual; por su excesiva intemperancia, quedaron flotando en el ambiente las rotundas y categóricas acusaciones del concejal republicano y se dió lugar a que el público hiciese sabrosos comentarios desfavorables para una corporación que no muestra interés en que se esclarezcan hechos que en nada la favorecen.

A la enigmática conducta de los Sres. Pérez y Cascajero hemos procurado encontrarle una explicación satisfactoria sin conseguirlo. Su prolongado y extraño silencio ha sido origen de que hayan corrido rumores que suponemos se apresurarán a desvirtuar.

Las acusaciones de que a ellos y al señor Cobos hace objeto el Sr. Taberné en su manifiesto requieren inmediata rectificación.

Y del Sr. Taberné ¿qué decir? Tuvo este concejal un rasgo de virilidad y gallardía

poco comunes en esta clase de Corporaciones donde parece haber adidado el espíritu de la indiferencia sólo turbada por el acicate de la pasión personal, de lo mezquino. Un defecto tuvo el alegato del Sr. Taberné: el lenguaje empleado. Hubiera dicho este señor esas mismas enormidades envueltas en galas retóricas y la belleza de la forma hubiese excusado el fondo y el mismo señor Ramírez, a pesar de su iracundia se hubiera visto precisado a escuchar la acusación. Este es el resultado de vivir en una sociedad que nada más se paga de convencionalismos.

Vuelta a la normalidad

A ruegos del Sr. COBOS, que creyó prudente oponerle por tratarse de algo iniciado por el Sr. Taberné, pasó a la Comisión respectiva una noción de este concejal solicitando se instalen teléfonos en el depósito de aguas, cementerio y matadero.

Y ya que hemos empezado esta crónica con un refrán «continemos con otro castizo y muy conocido: «No hay mal que cien años dure». Así pudo decir el Sr. Casado al oír que por fin iba a darse cuenta de su moción pidiendo la provisión de los cargos de síndico y los que hubiese vacantes en las distintas comisiones» por dimisión del Sr. Martín.

Preguntó el Sr. RAMIREZ el parecer de los Sres. Concejales y el silencio más absoluto reinó durante un breve espacio de tiempo. Turbólo al fin el Sr. Vicenti que, en tono doctoral—¡oh, San Carlos añorado!—comenzó por asegurar que este asunto le ha quitado el sueño, y continuó diciendo que, a su juicio, debe quedar el cargo de síndico sin cubrir.

D. Emilio, el simpático D. Emilio, el formidable campeón de la ironía, pronunció un discurso razonado, elocuente, en defensa de su moción que—dijo—«venía dispuesto a retirarla, por constarme que os habéis confabulado para no entregar a esta minoría el cargo de síndico. No lo necesito, si fin aquí no se hace nada que yo no síndico; pero creo que con vuestra oposición dais lugar a que se piense que las relaciones entre los dos partidos no son todo lo cordiales que debieran.»

Prosiguió el Sr. CASADO su perorata y, aludiendo al Sr. Vicenti, hubo de llamarle *Vicente*. Hubierais visto saltar en su asiento a D. Antonio, entonces, y poner las cosas en su lugar, advirtiéndole al Sr. Casado que su apellido es Vicenti.

Dió amplias explicaciones el Sr. CASADO que continuó su catilinaria sin arredrarse por la réplica airada, valiente, de D. Antonio y después de unas breves palabras del Sr. Ramírez, de suma consideración para el partido Conservador y para su representante quedó acordado no se provea la plaza de síndico y que las vacantes existentes en las Comisiones las ocupe el señor Casado.

Hizo constar éste la imposibilidad en que se veía de poder renunciar por prohibírsele la ley y dió las gracias a sus compañeros por la distinción de que se le hacía objeto. Mucho puede hacer D. Emilio en el seno de esas comisiones y mucho confiamos que haga.

Pasaron raudos varios asuntos sin interés y como *mot de fin* el Sr. Taberné preguntó al Sr. Ramírez de qué medios legales podría hacer uso para llevar a cabo sus denuncias, originándose un nuevo escándalo. No supo contestar el Sr. Ramírez satisfactoriamente y se dió por terminada a las nueve y media de la noche la sesión más estúpida que hemos presenciado en nuestro Ayuntamiento.

La voz del pueblo culpaba al Sr. Finiars de lo ocurrido, alegando que de haber estado él en la presidencia hubiese quedado todo en agua de borrajas. La inexperiencia e impetuosidad de los Sres. Ramírez y Taberné ha puesto de manifiesto que en el asunto de las aguas se han cometido, cuando menos, grandes errores. ¿Quiénes son los culpables? El Sr. Taberné ha lanzado sus nombres al público, Urge, pues, que el Ayuntamiento, como primer interesado, demande del Sr. Taberné las pruebas acusadoras, y caso de que éste señor no las posea adopte una determinación ejemplar.

Si el Sr. Taberné prueba su aserto hay tres concejales que deben dejar de pertenecer a la Corporación; si no existen pruebas el Sr. Taberné debe ser castigado puesto que no es posible vivir bajo un régimen de insidias y acusaciones infundadas.

Pero que esta determinación sea rápida señores del Concejo, para evitar que lo que ya comienza a oler mal llegue a corromperse por completo.

Bazar Casado y Rubio (en C.ª)

Altas novedades en sombrillas y abanicos.

Se dice que había pensado el Ministro de la Guerra establecer en Guadalajara una Escuela práctica para los reclutas de cuota, con arreglo a las disposiciones de la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo; pero que por carecer de terrenos el Ayuntamiento tampoco habrá en Guadalajara Escuela Práctica.

Poco interés demuestra Romanones por su Distrito, pero menos lo demuestran aun los que en Guadalajara figuran al frente de la política romanonista.

El pueblo ya se va convenciendo de que estos últimos atienden más a conservar presidencias, alcanzar grandes cruces, y obtener destinos para los parientes, que a velar por la prosperidad y progreso de Guadalajara.

De sociedad

De Galicia ha regresado con su esposa, el profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, Sr. Araluca.

Para Ceuta ha partido el capitán de Ingenieros D. Sixto Pou y allí pasará este mes.

Después de obtener el título de ayudante de Obras públicas, ha regresado de Madrid nuestro joven amigo don Gregorio Medrano al que damos la mas cordial enhorabuena.

Del Monte «Bocigano» han regresado los señores de Blasco con su hija Pilar. Esta ha salido para La Granja donde pasara unos días.

La señora de Gautier con su hija María marcharán a Trillo.

Para el mismo balneario saldrán la señora viuda de Dominguez y su sobrinita.

De Cervera del Río Alhama regresó nuestro buen amigo D. Román Gautier.

Hemos tenido singular complacencia en saludar, a su regreso a esta, a los señores Manzanéque, Paña y Blanes, queridos amigos nuestros.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Eugenia Minguez para el joven topógrafo D. José García Rodríguez. La boda se celebrará en Enero próximo.

De Aranjuez y Madrid ha regresado la señorita Pilar Araluca.

En Gijón se encuentra la señorita Amparo Santamaría.

Para Irún saldrá en breve el señor Fernández Anduaga.

El jueves y el domingo últimos estuvieron unas horas en Guadalajara los duques de Pastrana.

El primer día de dichos días les acompañaba su hermano el joven alumno de Ingenieros D. José Figueroa y Alonso Martínez.

Al coronel D. Luis Lambea hemos tenido el gusto de ver en esta.

De Madrid regresará el domingo la bella y gentil señorita Margot Rávena.

Los señores de Martínez Maldonado (D. José) han llegado a esta capital.

Para Avila ha salido la encantadora señorita Carmen Rojas.

El médico de la Academia de Ingenieros D. Juan García, ha marchado a Santander, donde veranea su familia.

De Alhama han regresado los señores de San Bernardino.

Hoy llegará a esta el Gobernador civil de Badajoz nuestro querido amigo D. Victoriano Celada.

Está enfermo a consecuencia de un ataque cerebral, el teniente coronel retirado D. Castor Amí. Se le administraron los últimos sacramentos, pero hoy se encuentra mas aliviado, lo que celebramos.

Llegó con este motivo su hijo don Oscar.

Ha llegado de Melilla el nuevo teniente de la Maestranza D. Pío Fernández Mulero.

Para Tamajón ha salido la bella señorita Victoria Gamo, acompañándola sus no menos bellas amigas señoritas Julia Diaz y Ascensión Dombritz, las cuales pasarán una temporada en dicho pueblo.

Ha salido para Barcelona con su hija Ascensión, la señora viuda de Gujarró.

Al teniente fiscal de la Audiencia Sr. Merino, enviamos nuestro mas sentido pésame por la muerte de su respetable madre (q. G. h.)

De Huelva ha llegado nuestro buen amigo D. José Pérez Reyna segundo teniente alumno de Ingenieros.

—La señora de Vives estuvo anteayer en Guadalajara.

—El día 6 es esperado en Sigüenza el conde de Romanones. Mientras permanezca en la ciudad mira la estará abierta permanentemente aquella estación telegráfica y telefónica.

—Ha sido nombrado oficial primero de la Intervención de Hacienda don Telesforo Rávena de la Concha, que servía en Segovia.

—Para Madrid y San Sebastián salieron el lunes la señora viuda de Ortiz de Villajos y sus bellas hijas Carmen y María Luisa.

—A primeros de la semana próxima marchó a Palma de Mallorca, donde se encuentra su familia, nuestro amigo D. Bartolomé Pons.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Ingenieros nuestro querido amigo el comandante D. Francisco Susanna.

—En Trillo pasarán una temporada los señores de Jiménez Montero.

—En su posesión de Gárgoles se encuentran hace unos días los condes de San Rafael.

—Ayer, Nuestra Señora de las Nieves, patrona de la colonia de Villaflores, propiedad de la condesa de la Vega del Pozo, hubo fiesta en el «Arveja».

Como todos los años los Sres. de Lamparero hicieron los honores a los invitados y a los pobres que allí acudieron, se les sorrió con largueza.

—Bastante animada estuvo la primera verbená que este año se ha celebrado en el jardín de la «Nueva Peña», y que tuvo efecto el sábado. Distinguidas familias de la buena sociedad se reunieron en el ameno jardín, y pasaron agradables horas. Un numeroso grupo de muchachas, tan bellas como elegantes, daba realce a la fiesta, que transcurrió agradablemente entregándose la gente joven al baile hasta las dos de la mañana.

El sábado próximo promete también resultar lucida la fiesta nocturna que se prepara.

—Ha marchado a Andalucía nuestro querido amigo el comandante de Infantería D. Juan García Pintado.

—En el Escorial veranea la familia del coronel del Colegio de Huérfanos Sr. Duelo.

—Está pasando unos días en Guadalajara con los señores de Santa Cruz su hermana señora de Araujo.

—De San Fernando (Cádiz) ha regresado el alumno de Ingenieros señor Sarmiento.

—Para Mandayona ha salido con su familia D. Víctor Martínez y su apreciable familia.

—En Segovia se encuentra con su familia el capitán Sr. Arevalo.

—Con motivo de la ampliación de plazas concedida para los aprobados en la anterior convocatoria de la carrera judicial, ingresará en la misma nuestro amigo D. Ricardo Alcayde. Enhorabuena.

—Ha fijado su residencia en Guadalajara el Inspector jubilado del Cuerpo de Leñeros D. Marcelino Touves, que procedente de Granada llegó el sábado a esta ciudad.

—De Algeiras es esperado uno de estos días el teniente de la Guardia civil D. Ignacio Maroto.

—El lunes dió a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo don Agustín García. Enhorabuena.

—A Madrid marchó el domingo la bella señorita María Teresa Rávena.

—Ha llegado de Melilla el alumno de Infantería D. Enrique Fernández Mulero.

—Se halla gravemente enferma la distinguida esposa de Ferrer (D. Lorenzo) nuestro querido amigo.

Hacemos los mas fervientes votos porque se opere pronto una franca mejoría en la paciente.

El «Gnomo», en el Concejo

Luisito Quintana, el perspicaz resesador de las soporíferas sesiones municipales, es un alma de Dios. Inocente como un pájaro supuso el último lunes que le sería hacedero presenciar la sesión secreta que celebraba el Cabildo, claro es, se llevó chasco. Gracias a qué yo, atraído por el olor a la repostería, me encontraba por allí y decidido como estoy a proteger a los chicos de LA PALANCA saqué del apuro a *Luisito*. Verdad que esto no me costó gran trabajo porque recordando hallarme investido con el cargo honorario de concejal penetré en el salón como Pedro por su casa y ocupé el escaño que el amigo Canalejas escala cada año una vez.

Os confieso que perdí el tiempo lamentablemente y que, pese a mis dotes de psicólogo, nada he de sacar en limpio de la reunión municipal. Sólo vi —y eso ya no nos extraña— a Miguelito, manejar la mano izquierda mucho

mejor que el «Gallos», mientras enjaretaba un discurso enorme, inacabable, esmaltado de algunas palabras de obsequio imponente, pero—¡eso sí!—muy castizas.

Oí también a un concejal emplear el adjetivo «mentecato» refiriéndose a un cofrade, naturalmente ausente del conclave, y escuché los razonamientos de Casado, sin duda alguna el más diplomático de los reunidos y el de más pupila.

Luis Ramírez echó asimismo su cuarto a espadas para solicitar el perdón de sus compañeros. ¿Sabéis por qué? Por haber dejado hablar a Taberné en la última sesión. Mi mano buscó inconscientemente la diestra de Ramírez y la apreté conmovido. ¡Qué grande es este hombre!

Y así transcurrieron las horas, hablando Pedromingo, Madrigal, —modelo de oradores que nada nuevo dicen nunca— Diges (razonable y discreto) y hasta el Sr. Cascajero que antes había escuchado estupefacto una *defensa* del Sr. Cobos, basada en el ocurrido procedimiento del «mas eres tú», y sin otra finalidad práctica que acusar a un concejal que no se hallaba en el salón y que cuando acusó lo hizo encontrándose delante los para él culpables. ¡Gallardo proceder a fé mía! Lástima que Isidoro se arrepienta según cuentan las crónicas.

Y terminó, al fin, tan incongruente reunión, secreta a petición de los acusados y a pesar de los esfuerzos en contrario de Diges, Ranz, D. Rafaelito y Emilio, con el acuerdo de que Taberné notifique los extremos del manifiesto lanzado a la calle el sábado. ¿Lo hará así el enérgico concejal? ¡Quien sabe!

Los designios del atisimo son inexplorables, como lo son mis propósitos de no volver a hacer uso de mi investidura concejalial hasta tanto que no se ventile la Casa Ayuntamiento. Hace allí demasiado calor!

El Gnomo del Alamin.

El Gnomo del Alamin nos participa por cable, que Romanones ha decidido ofrecer parte del terreno que compró a las monjas de Santa Clara, para que Guadalajara pueda contar con las Escuelas Superior de Guerra y Práctica de Reclutas de cuota.

Hace bien, ya que le costó tan barato aprovechando el apuro de las monjas, siquiera que el pueblo salga ganando algo.

Tribunales

Sentencia interesante (Conclusión)

4.º Resultando que llegado el día y hora acordados y habiendo comparecido las partes con el perito nombrado al efecto, por éste se apreció el daño causado por caza en las fincas del demandante en 238 pesetas 60 céntimos, no pudiendo afirmar de una manera categórica que dicha caza proceda de la Dehesa de Valdeapa, aunque así parece indicarlo el rastro de los conejos, que dadas las condiciones de la finca considerado el poder extinguir la caza en la expresada Dehesa, habiendo observado escaraduras recientes y cagadas por dichos animales en las fincas de referencia y que los daños se hallan en la parte del Marañal sin que en los otros extremos de la dehesa aparezcan entradas o huellas y pudieran causar daño alguno y que las expresadas fincas lindan con terrenos valiosos de Chiloeches. El demandante en su resumen de pruebas protestó de los recibos presentados por el demandado, por considerarlos sospechosos respecto a su contenido y a ese fin había solicitado la prueba testifical que el tribunal desestimó y pide que el Tribunal los tenga por nulos y sin valor alguno que se halla probado que la caza origen del daño procede del monte Marañal y que el demandado no ha hecho lo necesario para su descarte, rodeando la finca Dehesa de Valdeapa de paredes o alambrada de tal modo que haga imposible la salida de los animales, siendo, por tanto, responsable de los daños que éstos hayan causado en las fincas colindantes a la suya y solicita se condene a dicho demandado al pago de la cantidad de doscientas treinta y ocho pesetas sesenta céntimos en que han sido tasados los expresados daños, así como a las costas del juicio; y si tiene a bien dicho Tribunal deducir testimonio de las manifestaciones hechas por el demandado y que envuelven penalidad para, que sean castigados refiriéndose éstos al empleo dado a la caza desde la época de la veda y que está demostrada por los recibos que dicha parte ha presentado. El demandado manifiesta ser irresponsable de los daños de la caza que el demandante dice han causado en fincas de su propiedad por las razones que deja expuesto y puesto que ha hecho lo necesario para el descarte de aquella, que ha cumplido con la primera parte del artículo 1.906 del Código Civil; que las sentencias que el demandante cita las hace suyas el demandado y más especialmente la primera o sea la de 21 de febrero de 1911 que la Sala sentenciadora juzgó que la caza de la propiedad de D. Alfredo Sanz Vives constituía la primera explotación o riqueza de una finca que sólo producía caza y leña, cosa que no ocurre en la

Dehesa de Valdeapa y solicita por tanto se le absuelva de la demanda y se condene en costas al demandante, dándose por terminado el acto.

5.º Resultando que en el presente juicio se han observado y guardado las prescripciones de la Ley.

1.º Considerando que según el artículo 1.906 del Código Civil precisa como condición indispensable para exigir la indemnización que este mismo artículo prescribe es que la finca o terreno del demandado sea una heredad de caza y en el caso presente por manifestaciones de este último no contrariadas por el actor, la Dehesa de Valdeapa es una finca en la que su explotación principal es la agrícola y a estos sólo efectos se halla acotada y el trozo denominado «Marañal» para rozar la leña en el existente y para pastos.

2.º Considerando que los dos accionistas de este mismo artículo se refieren a las medidas que el dueño debe tomar para evitar los daños que los animales producen en las fincas colindantes, pero partiendo siempre de la base de que la aludida finca sea una heredad de caza o que su principal explotación sea el aprovechamiento de la misma, afirmación esta que se desprende de la relación clara y concisa del referido artículo, pues de no haber sido este el espíritu del legislador no hubiera habido de heredades de caza y hubiera generalizado la idea y el concepto a toda clase de fincas y terrenos.

3.º Considerando que de acceder a la petición del demandante para que se deduzca testimonio de ciertas manifestaciones del demandado que pudieran envolver responsabilidad penal para el mismo sobre hechos no lo suficientemente puntualizados; y que de acceder a dicha petición se involucraría el procedimiento penal dentro del civil y que la acción acusatoria siempre queda libre y expedita.

4.º Considerando que la Ley deja al arbitrio de los Tribunales la apreciación de la mala fé y temeridad entre los litigantes y que en el presente caso sólo se vislumbra una distinta interpretación de un precepto de Ley sostenida con sinceridad por las dos partes.

Visto el artículo antes citado y demás de general aplicación concernientes al caso de autos.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos a D. Angel Campos García de la demanda que motiva el presente juicio no ha lugar a la deducción del testimonio que se precisa sin hacer expresa condenación de costas.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco de Vía.—Julian Aragón.—Julian Gil.

El Juzgado de Primera instancia, confirmando la anterior sentencia ha dictado la que a continuación copiamos también:

Sentencia.—En la ciudad de Guadalajara a nueve de Julio de mil novecientos trece. El Sr. D. Antonio Gómez Tortosa, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto en grado de apelación los presentes autos de juicio verbal civil seguidos en el Juzgado municipal de esta capital, entre partes, de una como demandante D. Wenceslao Cascajero Alda, mayor de edad, labrador, vecino de Chiloeches, y de la otra como demandado D. Angel Campos García, también mayor de edad, Propietario de esta vecindad sobre pago de cuarenta pesetas por daños causados por la caza y

Resultando: que dictada por el Tribunal municipal de esta ciudad, sentencia de 9 de Julio último, absolviendo al demandado, se interpuso por el demandante recurso de apelación contra la misma y admitido que fué se celebró ante este Juzgado la vista prevenida en cuyo acto comparecieron el apelante asistido para hablar en su nombre del Letrado D. José María Aragón y el apelado para hablar en el suyo del también Letrado D. Francisco de Paula Barrera, y concedida la palabra al apelante solicitó la evocación del fallo recurrido y que se condene con las costas al apelado al pago de la cantidad reclamada y dicho apelado solicitó la confirmación de expresado fallo con imposición de costas al apelante. Resultando que para mejor proveer se testimoniaron de un juicio idéntico seguido contra el repetido Sr. Campos por don Wenceslao Cascajero los documentos siguientes: Una autorización del Gobierno civil de esta provincia fecha 3 de Marzo último a favor de D. Angel Campos García, para descascar la caza existente en la Dehesa de Valdeapa.—Una guía expedida por el Alcalde de esta ciudad en ocho de Marzo último a favor de D. Angel Campos García, para la circulación de los conejos muertos que dicho señor conduxera desde su dehesa de Valdeapa, procedentes de la misma a su domicilio en el casco de esta población.—Un contrato u obligación suscrito por Florentino Ruiz Pezueta de nombre propio y de su hijo Francisco Ruiz y Ruiz, por el que se comprometen con D. Angel Campos el descarte de los conejos de la Dehesa de Valdeapa y en el que en su condición cuarta se hace constar que los lazos serán colocados preferentemente en el «Marañal» y barrancos; cuatro recibos de los contratistas expresados por diferentes cantidades y fechas acreditativas de haber percibido del Sr. Campos las correspondientes a la caza y descarte de conejos de la Dehesa de Valdeapa.—Un contrato por varios vecinos de Chiloeches con D. Angel Campos sobre la rozca de leñas en la Dehesa de Valdeapa; una nota del Guarda Isaac Muñoz, fecha doce de Marzo último de haber rozado los leñeros 425 cargas de leña; tres recibos justificantes del percibo por los leñadores de las cantidades correspondientes satisfechos por D. Angel Campos, y una certificación expedida en

diez y seis de Mayo último por la Secretaría de la Comisión de Evaluación de este capital referente a la declaración de «Vedado de caza a un terreno denominado de «Clavins», «Zirraque y San Cristóbal», propiedad de D. Julián Ramírez y García, en el que entre otros linderos aparece por aire saliente limitar con el camino de San Cristóbal, mediodía viñas de Argelia, su dehesilla, término de Chiloeches y se da de la Ballesta que los separa de la Dehesa de Valdeapa; y además se testimoniaron a otro juicio de igual naturaleza, las declaraciones de tres testigos, de los cuales dos afirmaron haber cazado en la finca de que se trata por orden de D. Angel Campos que les abonaba tres reales por paraja de conejos y el otro testigo declaró no saber nada de lo que se le preguntaba.

Resultando que en este Juzgado se han observado las prescripciones legales.

Acceptando los considerandos de la sentencia apelada y Considerando además que no se ha probado que la heredad denominada del «Marañal» de la que es propietario D. Angel Campos, sea heredad de caza como terminantemente prescribe el Código civil en su art. 1906, para que su dueño sea responsable de los daños causados por la caza en las fincas vecinas; que el demandado ha hecho actos para impedir la multiplicación de dicha caza, como son el mandar jornaleros con hurón para cazar, con lo cual se prueba su intención de extinguir la, ya que el empleo de este animal está prohibido por los extragos que causa en la caza.

Visto el art. 1906 del Código civil.—Fallo: Que debo confirmar y confirmo en todas sus partes la sentencia apelada, sin hacer expresa condenación de costas, y devuélvase los autos al Juzgado municipal de esta ciudad, dentro de segundo día, con testimonio de esa sentencia para su ejecución. Pues así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—D. Antonio Gómez Tortosa.

Espectáculos

Teatro Cómico

El domingo último se celebró en este Coliseo una función de cinematógrafo, en la que se exhibieron las preciosas películas «El secreto del cañón» y bajo la Bandera de la Cruz roja.

Para mañana jueves figuran en el programa las cintas de gran metraje tituladas «La Browning», «Fantoques» y «Max Linder y los bollos».

—El domingo próximo se proyectarán las grandes atracciones cinematográficas «Juegos infantiles», «Picorete sobre el sendero de la Guerra» (muy cómica) y la notabilísima cinta de fama mundial «El capitán Scott» con los episodios más interesantes de la trágica expedición al polo Sur.

Chantclair.

Gacetas

Concurso agropecuario.—En la primera decena de septiembre se verificará en Bilbao un concurso agropecuario, con secciones de ganado vacuno, caballar, asnal, lanar, d; cerda, avicultura y raza canina.

El alcalde ha oficiado al presidente de la Real Sociedad central de Fomento de las razas caninas en España, interesándole que la sección canina sea reconocida por dicha Sociedad central, y el Comité ha acordado reconocer aquella sección canina, designar a su delegado en Vizcaya, D. Enrique Carreaga, para representarla en el concurso, y regalar una capa como premio especial en dicha sección.

COLA TANGLEFOOT

La mejor para hacer que las hormigas y otros bichos no se coman el fruto de los árboles, gran desinfectante y de prácticos resultados.

Casa, Agustín García.—Mayor baja, 2

Lectura.—El distinguido Capitán de esta Zona, y aplaudido autor dramático D. Eusebio de Gorbex, nuestro muy querido amigo y colaborador de esta periódico, leyó hace pocos días su nueva producción «Lo que estorba» ante un numeroso grupo de amigos y admiradores suyos.

«Lo que estorba» es un drama en tres actos, tan interesante, tan bellamente dialogado y con pensamientos tan delicados y finos que desde ahora auguramos a Gorbex un éxito grande cuando la compañía Guerrero-Mendoza lo estrene en Madrid.

Sigüenza.—Ha sido propuesto por el tribunal de oposiciones, para la plaza de organista el que lo era de Santo Domingo de la Calzada, D. Nicolás Villanueva, habiéndose elevado la citada propuesta al Ministerio para su aprobación.

—El pasado domingo y para asuntos particulares estuvo en esta por algunas horas el exministro conservador D. Juan La Cierva.

—El día 28 dió principio la primera tanda de ejercicios para el clero de esta diócesis tomando parte en ella el señor Obispo.

—Sin que hubiese que lamentar ningún incidente desagradable y con bastante animación se celebró el pasado domingo la popular romería de Santa Librada en la ermita extramuros de la ciudad.

—El día 30 pasó en esta una hora el Gobernador Civil de la provincia.

—Para dentro de unos días se espera al Conde de Romanones que ya tiene instalado teléfono con la presidencia. Este año los cazadores están más conformes que en los anteriores, pues el Conde se ha reservado nueve veces dejando las demás para que puedan ser cazadas libremente.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69—Guadalajara—

De Horche.—Fieles a su tradición y costumbres, las devotas cofrades que se agrupan en derredor del escapulario glorioso del Carmen han celebrado su fiesta anual con el mismo esplendor de otros años, dándole mayor realce, el haber prestado su concurso y asistencia, los sacerdotes hijos de esta villa, que asienta cada cual en sus respectivos cargos, acuden como, obedeciendo a misteriosa consigna siempre que hay ocasión de engrandecer y cantar las glorias de Dios.

El sermón a cargo del señor Cura Párrroco-Arcipreste y también hijo de Horche D. Juan Antonio Cortés, fué como todas las suyas un modelo de oratoria y un canto sublime, en honor a María madre del Carmelo.

—De día en día, aumenta el número de familias que de Madrid y Guadalajara, vienen buscando, la deliciosa temperatura y hermosos paisaje que disfrutamos.

Últimamente han llegado, la respetable y virtuosa doña Carmen Caral, señora Viuda de D. Enrique Escanciano, con sus hijos Enrique y Pepito, D. Lorenzo Escanciano, agente de Cambio y Bolsa, con su distinguida familia a quienes acompaña su hijo D. Lorenzo que con brillantes notas acaba de obtener el título de Licenciado en Medicina.

La familia de D. Federico Díaz, con su hija, la bella y gentil Encarnita; la de D. Miguel y D. Juan Díaz, comerciante de la Corte; la de D. Miguel Gorzáez Albariz; García Larroche; Ochoa, médico militar; Puebla, Inspector de Higiene Pecuario, en Beneficencia de la Catedral de Basa; D. Tomás Ruiz con su señora madre y hermanas las señoritas de Ruiz del Rey; la Profesora de la Escuela de niñas de Yélamos señorita Eustasia Montoya; señora viuda y señorita de Giral; familia de Caravantes; Vela; Matamoros y desde la República Argentina, la acudada y rica comerciante señora doña Carmen Calvo.

El recientemente Licenciado en la carrera de Farmacia, D. Matías Ruiz del Rey y los jóvenes estudiantes, señoritas Margarita Fernández Catalán y señores Muela, Lozano, Vela y Calvo Sánchez.

También ha llegado ya el señor Obispo de Sión, acompañado de su distinguida familia los señores y señoritas de Capdevila y muy querido amigos nuestros los señores D. Rafael Roselló y D. Pablo Catalán.

Nombramiento

Por R. O. de fecha 30 del mes próximo anterior ha sido nombrado Administrador de Rentas arrendadas de esta provincia nuestro particular amigo el Abogado don Juan José Gil a quien felicitamos por su nombramiento. Lo mismo que a sus amigos nos complace que los señores de Gil continúen residiendo en Guadalajara.

Casa especial en géneros blancos

LUIS DOMENECH

Precios de alma en verdad en

De Atienza.—Para San Sebastian donde se encuentra su señora títa enferma, han salido doña María Mortero y familia.

—Cerca de su hijo el Juez de 1.ª instancia de este partido se encuentra pasando una temporada D. Luis Sanz.

—Para no lejano plazo se anuncia la boda del acaudalado industrial de esta villa D. Juan Galán, con una graciosa y bella señorita.

—A pásar el verano con sus familias respectivas vinieron de Madrid la señora de Baras y su hijo Pedro, y la señorita de Barco; de Albacete D. Miguel Galán, de Buitares la señorita de Alejandro y de Estabales la señorita de Galán.

—Días pasados salió para Molina, la bella señorita de Jubrias, con objeto de asistir a su padre que se encuentra gravemente enfermo.

LA ULTIMA PALABRA

Pasta Rador, para matar ratas y ratones; resultado maravilloso infalible. Caja 50 céntimos.

Depósito.—Casa Agustín García.—Mayor baja, 2 y Plaza mayor, 25

Cuestiones médico legales.—En el próximo número publicaremos un interesante artículo de mucha actualidad sobre «La locura o como eximente» que ha escrito con la competencia que le distingue en cuestiones médico legales, el ilustrado doctor D. Timoteo Sanz Gómez, hijo de esta provincia, rector de «La Mañana» y director del acreditado Sanatorio que en Carabanchel existe para curación de enfermedades nerviosas.

Registrador Interino.—Le ha sido nombrado de Barbestro (Huesca), nuestro querido amigo D. Aurelio Esteban Ruiz, que saldrá para dicho punto en la segunda quincena de este mes.

Mercedería y paquetería al por mayor.

LUIS DOMENECH

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

¡Hasta cuando!—Eso se pregunta el vecindario de Guadalajara, refiriéndose al arreglo del paseo de la Concordia, porque no habrá agua suficiente para regar aquellos sitios de esparcimiento, pero creemos que esa carencia de líquido elemento no impedirá el que se echen unos cuantos sacos de arena lavada que evitan la intervención del callista.

Si no se riega por lo menos que podamos andar sin detrimento de nuestros pies que bastante padecen con el pavimento que disfrutamos en esta feliz ciudad gracias al Ayuntamiento que nos... administra por obra y gracia de S. E. el Sr. Conde de Romanones.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Sombreros de paja últimos modelos. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Bando del Alcalde.—En evitación de los peligros epidémicos, que pudieran desarrollarse a consecuencia de los fuertes calores, el Sr. Fuiteras, ha publicado un bando en el que recuerda al vecindario la puntual observancia de las Ordenanzas Municipales, así como otros acuerdos del Ayuntamiento y disposiciones dictadas por la superioridad en lo que con la higiene y limpieza se relaciona.

Aplaudimos calurosamente la acertada determinación del Sr. Fuiteras, aunque mejor hubiera sido publicar ese bando en el mes de Mayo.

Telefonos.—En la semana última han quedado instalados los siguientes aparatos:

Número 52, Fábrica de harinas de los Sres. Diges; núm. 53, D. Félix Alvirra; núm. 54, D. Antonio Vicente; núm. 55, D. Angel Cortés (Taberna); núm. 56, don Castor Fraile; núm. 57, D. Manuel Dehesa; núm. 58, D. Angel Cortés (Carbonería); núm. 59, Sra. Viuda de Prieto (Pescadería).

Precios fijos y precios sin engaño en La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal.

Ulavero perdido.—En la Inspección municipal de esta ciudad se encuentra depositado un llavero con 14 llaves, que fué encontrado en la vía pública y que se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

La Catalana.—Esta Compañía de Seguros, que se fundó en Barcelona con un capital de 5.000.000 de pesetas tiene desembolsado el 30 por 100 del nominal o sea 1.500.000 pesetas. Sus acciones se cotizan cerca del 600 por 100 del Capital desembolsado por los accionistas. Llame justamente la atención la marcha financiera de esta Sociedad.

ULTIMA HORA

Querido director: El misterioso endriago que firma sus escritos con el pseudónimo de «El Gnomo del Alamin» me ha hecho un favor en efecto remanando la sesión municipal del lunes; pero el malicioso duendeillo se ha equivocado de medio a medio al afirmar que el Sr. Taberné está animado de deseos de rectificación. Nada más lejos de esto; el concejal republicano sostiene cuanto dijo en su manifiesto. Y es lógico que así lo haga; lo contrario le acreditaría de poco razonador y le restaría las simpatías que ha sabido conquistarse en fuerza de buena fé y sinceridad.

También se ha dicho que en el Ayuntamiento existen dos cajas con contadores y que esto era un negocio de D. Isidro. Si el primer extremo es cierto, el segundo es falso de toda falsedad. Los contadores han sido enviados al Ayuntamiento por el representante de una casa francesa para ensayarlos, ensayo que el Sr. Taberné no quiso autorizar en evitación de posibles insidias, que así y todo se le han dirigido por algún compañero.

Es todo.

Luquitas,

VENTA

Se vende una gran posesión titulada: «Maravillas de Tetuán» grandes locales y extensa viña cercada perteneciente a mencionada finca. Una Huerta enfrente a la misma linda con la Alaminilla y una viña en el sitio conocido por la Colmenilla. Para tratar en el mismo local de Tetuán.

Clase particular

Se dan clases particulares para Bachillerato, Magisterio, Cuerpo de Telégrafos, etc., etc., de las siguientes materias: Gramática, Dibujo lineal y topográfico, Francés, Aritmética, Algebra, Geometría práctica y teórica, Trigonometría, Física, Química y Topografía.

Para precios y detalles dirigirse a Barrionuevo bajo, 9 y 11, principal, izbuerta.

Imp. Bardales, 5 Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pielas.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

¿Para qué tanto anuncio?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

LA ECONOMICA
 Mayor baja, 81 y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

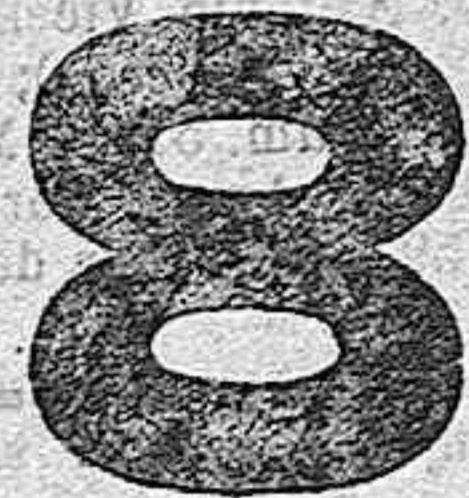
SOMBRERERIA — GORRAS
 Calzados garantizados (verdad).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA



GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOTAS

Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco, 2.50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634 y principales farmacias.

Agüas y Baños de Sicilia

EN JARABA (Aragón)

Declarados como una especialidad para la curación del reuma, artritis, gota, cólicos nefríticos y epáticos, expulsión de arenas, siendo eficacísimos en la diabetes sacarina.

Itineraria Estación de Cetina en la línea de Madrid a Zaragoza, donde a la llegada de los trenes mixtos y correos esperan los coches del establecimiento: al bajar del tren preguntad por los coches de Sicilia.

Artríticos a JARABA!

Excelente cocina — Trato sin igual.

María de las Nieves

Gran fábrica de Hielo

De venta a todas las horas del día en la Plaza de Breda, 1, Herrería de Miguel Pérez.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabas para caballero.

CORTE ELEGANTE
 ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado.. Francos 2.000.000
 Reservas efectivas..... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

—PEELE—
AUTOMASSAGE LIQUIDE

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermoşear y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5 85.

DE VENTA

Droguería y perfumería de A. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA

PROBADO

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
 El por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Alfonso LARRIERO

Almacenes de hierro y Ferretería

Camas — Colchones
 Cómodas — Sillas
 Espejos, etc., etc.
 Batería de cocina — Herrajes
 clavazón — Herramientas — Armas de fuego, etc. —

Cementos marca "León,"

(El rey de los Cementos)

Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Muebles de todos estilos • Ferretería • Material eléctrico
 Mecedoras y amacas de lona.—Persianas de todas medidas.—Polvos insecticidas Pescat.—Lámparas de filamento metálico de las acreditadas marcas EGNAR, OSRAM y Z

Manuel Taberné
 Mayorbaja, 77 y 79, Teléfono núm. 39 - GUADALAJARA

Oficina de fincas urbanas y rústicas

San Ginés, 5 pral.—GUADALAJARA—San Ginés, 5 pral.

Redacción de proyectos y construcción por contrata o por administración de toda clase de obras; administración de fincas, con garantías metálicas, compra y venta de solares y edificios, tasaciones, préstamos, e informes de cualquier asunto relacionado con la propiedad urbana y rústica dentro o fuera de la capital.

Director: D. B. Ramón Cura (Arquitecto)

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traxito hecho para niño, un pantalón de pañan chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA y SOMBRERERIA

LA TIERRA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en paños de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero y niño, desde 15 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corta esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. Gran surtido en trajes y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico. Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte. Colosal surtido en trajes de niño. Promptitud y esmero en los encargos. Trajes a medida en ocho horas.

GUADALAJARA.—MAYOR BAJA, 69

Ferretería de la Viada de Esteban Rafiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferretería, Material eléctrico y Lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella Thermos para conservar las bebidas frías o calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y pallas, torcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribs y arneros de alamb e batería de coquina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Porosa para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferretería.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Marciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡PROBADO Y OS CONVENCEREIS!!

Comprendo los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán muchas puestas que siempre os dará GUIA y os dirá sincostaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

LA EQUITATIVA
B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolera de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

a Equitativa.— Mayor baja, 9 y 11

Guadalajara

—BAZAR—

Casado y Rubio (en C. ta)

TEJIDOS, Sección de Sastrería

MERCERIA,

Precios fijos NOVEDADES

Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)

TELEFONO NUN. 49